

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS LOCALES

ORGANIZACIONES SOCIALES EN QUERÉTARO, SOLICITAN REGISTRO ANTE EL IEEQ

Oficialmente vivimos en un régimen democrático, y la democracia es una forma de gobierno en la que se permite la participación ciudadana para la elección en los cargos públicos de los diferentes niveles de gobierno. Toda organización política que pretende convertirse en partido, debería tener una trayectoria, un historial de trabajo realizado en favor de la gente que representa, ese trabajo, precisamente, es el que respalda su fortaleza social, que brinda la seguridad para convertirse en partido político. Me llama la atención una nota publicada en varios medios estatales, uno de ellos es el Diario de Querétaro (02/02/22) de Karen Munguía, informando que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, recibió once avisos de intención de organizaciones sociales que buscan constituirse como partidos políticos locales para poder participar en el proceso electoral del 2024, incluso que “varios de ellos, en su mayoría, son de los que perdieron el registro en 2021 por falta de votos y quieren volver a competir”. (Fuerza Por México, PES y Querétaro Independiente). En la opinión del periodista Adán Olvera: “Lo que más llama la atención es que personajes que han gozado de las mieles del poder y del presupuesto insistan en formar partidos cuando mínimo han pasado por dos diferentes; es el caso de la organización Querétaro con Rumbo AC, que encabeza la expresidenta del extinto Querétaro Independiente, Concepción Herrera Martínez, así como Acción Sí AC, representada por Erick Osornio Medina, Ulises Gómez de la Rosa y Carlos Alberto Rentería Rivera, de los desaparecidos Fuerza por México y Redes Sociales Progresistas (RSP)”. Efectivamente, coincido con ambas opiniones, pero además siento que es natural y hasta lógico preguntarse, ¿por qué perdieron su registro si ya lo tenían? ¿Por qué nuevamente quieren convertirse en partido? ¿Cuál es su verdadero propósito? Me parece que, si perdieron su registro, es porque no tenían la fuerza social suficiente que garantizara su permanencia y eso se reflejó en las urnas, a través del voto ciudadano, o bien, se da el caso de que son partidos satélites que se forman bajo la sombra de los partidos grandes (PAN, PRI, MORENA), y que los impulsan sólo para restarle votos al partido opositor que lleva la delantera. Y aunque en estos tiempos de austeridad que promueve la 4T, los presupuestos para los partidos políticos han sufrido recortes, lo que importa a los dirigentes de esos partidos es tener con qué negociar los cargos públicos, ese es el verdadero propósito. Llama escandalosamente la atención de que, en Querétaro, existan once organizaciones que tengan la intención de convertirse en partido político y que en esta pasada elección estatal haya arrasado el PAN, que se haya mantenido en el poder a pesar de la ola morenista y que otras fuerzas políticas no hayan logrado por lo menos que la elección hubiera estado más pareja. Considero que un partido político es el arma de lucha, el instrumento político e ideológico que representa los intereses de una determinada clase social, y que debe tener un programa de acción concreto, con objetivos claros y precisos en favor de dicha clase. Es bueno que se pretendan formar nuevas expresiones políticas, porque eso demuestra que hay preocupación de la sociedad en que se gobierne bien a nivel estatal y nacional; pero esos que pretenden ser “nuevos” partidos van a ser más de lo mismo, estaremos condenados a permanecer igual. Desgraciadamente la inmensa mayoría de los políticos, como sabemos, sólo les interesa participar en un partido político porque quieren cambiar su forma de vida, austera o clase mediera por una más refinada, con privilegios e incluso groseramente ostentosa, es decir, aprovechar para enriquecerse de la noche a la mañana a costa del erario público, lanzándose como defensores de la patria y auto proclamándose adalides de la democracia y criticando a los malos gobiernos en turno, sólo con el claro propósito de mejorar su situación personal y en el mejor de los casos la de su familia, abandonando sus principios, traicionando a los que dicen representar. Pero bueno, primero tendrán que someterse al escrutinio del IEEQ, quien determinará quién sí cumple con los requisitos; y poder hacer su solicitud y luego “ya veremos dijo un ciego”.

<https://movimientoantorchista.org.mx/organizaciones-sociales-en-queretaro-solicitan-registro-ante-el-ieeq>

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022

INTERÉS ELECTORAL

CAPACITAN A 160 MIL EN CONSULTA DE REVOCACIÓN

El 40% de los 160 mil ciudadanos que resultaron seleccionados para recibir y contar las boletas durante el proceso de revocación de mandato del 10 de abril ya fueron notificados, informó Evaristo Martínez Clemente, consejero del Consejo Local del INE. (DQ 9)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

REVOCACIÓN DE MANDATO, UNA FARSA: PAN QUERÉTARO

La presidenta del PAN Querétaro, Leonor Mejía calificó la revocación de mandato como “una completa farsa” y se pronunció en contra de participar en ella. “No participaremos en este absurdo ejercicio de revocación de mandato, es una completa farsa. No la vamos a avalar, por una sencilla razón, ya no es revocación de mandato, lo que quieren es ratificación de mandato”. (DQ 0, EUQ, EQ, PA 5)

MORENA

INTEGRAN FRENTE ESTATAL EN DEFENSA DE LA REFORMA ELÉCTRICA 20 ORGANIZACIONES

Por Mónica Gordillo

A la fecha, el Frente Estatal en Defensa de la Reforma Eléctrica está constituido por 20 organizaciones, redes y colectivos, así como por simpatizantes y militantes de Morena, informó Diego Hernández, integrante del Comité Ejecutivo Nacional de dicha fuerza política. En rueda de prensa, miembro del Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica, que se conformó el 22 de enero, aseveró que las modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución propuestas por el presidente de México definirán el futuro de las próximas cinco generaciones en el país. (CQRO 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PLANTEA GUANAJUATO ALIANZA DE SEGURIDAD

Sinhue Rodríguez dice que la conectividad en la frontera también debe ser compartida. (DQ principal)

N: RINDE TGG IV INFORME

Llegó el tiempo de recuperarnos y lo haremos en comunidad, afirmó la rectora Teresa García Gasca. (N principal)

AM: PREVEN PARA JUNIO OPERACIÓN DE NUEVA CLÍNICA POS-COVID

La Secretaría de Salud pondrá en marcha este espacio para dotar de herramientas la rehabilitación de pacientes que padecen secuelas del coronavirus. (AM principal)

PA: CAPTURAN A TRES SECUESTRADORES

Exitosa operación conjunta de policías de San Juan del Río y Tequis con elementos de la Guardia Nacional. (PA principal)

EUQ: CRECIÓ 29% LA DESERCIÓN EN LA UAQ, DICE LA RECTORA

(EUQ principal)

CQRO: UAQ, LISTA PARA TRANSITAR A NUEVAS MODALIDADES EDUCATIVAS: RECTORA

Durante su mensaje con motivo de su 4º Informe de Actividades, Teresa García Gasca aseguró que la universidad ha avanzado con paso firme y ha procurando la salud de la comunidad. (CQRO principal)

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022

PODER EJECUTIVO

VISITA KURI CENTRO DE DATOS TRIARA TELMEX EN QUERÉTAROCICLI

El gobernador Mauricio Kuri en compañía del presidente del Consejo de Administración Grupo Carso, Carlos Slim Domit visitaron las instalaciones del Centro de Datos TRIARA TELMEX Querétaro, uno de los más grandes y modernos de América Latina. Durante un recorrido por el Data Center, autoridades estatales y empresarios confirmaron que desde TRIARA se brindan Soluciones Integrales de Nube que garantizan la continuidad operativa de las empresas, proporcionando infraestructura, conectividad, almacenamiento, servicios administrados y gestión de aplicaciones, respaldadas por la red de Centros de Datos más segura del país. (DQ 7, N 1 y 2, PA 8, ADN)

SE REÚNE EL GOBERNADOR DE QUERÉTARO CON LA EMBAJADORA DE COLOMBIA EN MÉXICO

El gobernador del estado Mauricio Kuri sostuvo un encuentro con la embajadora de Colombia en México, Ángela Ospina de Nicholls, con la finalidad de fortalecer los lazos de colaboración. Durante la reunión, se expusieron estrategias y perspectivas en materia económica, educativa y tecnológica, acordando intensificar la participación bilateral para obtener resultados compartidos que benefician a futuro el desarrollo de sus regiones. (N 1 y 2, ALQRO, IN)

PLANTEA GUANAJUATO ALIANZA DE SEGURIDAD

Por David Álvarez

Hay un acuerdo de palabra con el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, para hacer una reunión interestatal con los alcaldes vecinos para fortalecer la seguridad de la frontera y tratar temas de infraestructura y conectividad, aseguró el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.(..) Añadió que dicha reunión se tiene en pláticas cuando el ahora gobernador de Querétaro era candidato, pues desde que era edil de Corregidora Kuri González reconoce la situación en los límites entre ambos estados; sin embargo, -dijo- "cuando llegó (Kuri a la gubernatura) esperamos que tomara protesta, se nos vino diciembre, enero, pero estamos próximos a la reunión". (DQ 5)

CLÍNICA POST-COVID ESTARÁ LISTA EN JUNIO

Martina Pérez, titular de la SESA, aseguró que la Clínica post-Covid estará lista en el mes de junio. Preciso que en mayo recibirán la obra de este edificio que se encuentra en el Hospital General de Querétaro, para que posteriormente comience el equipamiento. "La estimación aproximada de entrega es para el mes de mayo, esperemos que para entonces ya la tengamos lista y podamos empezar a funcionar. Hay que armar todo el equipo, muy probablemente por ahí del mes de junio empezaríamos a brindar servicio", expresó. (DQ 1 y 3, N 6, CQRO 2, ELQNO)

EL LUNES VENCE EL PLAZO PARA QUE ENTES PÚBLICOS ENTREGUEN SU INFORME: ESFE

El titular de la ESFE de Querétaro, Enrique de Echávarri informó que el lunes 28 de febrero vence el plazo para que los entes que ejercen recursos públicos, como el gobierno estatal y los 18 municipios, entreguen su informe relativo a la cuenta pública del 2021. Como lo declaró el 28 de octubre del 2021, el auditor recordó que ya tienen avances en la revisión gracias a la información preliminar semestral que recibieron mediante un cuestionario de medidas de control que realizaron en noviembre del año pasado; por este motivo, reiteró que prevén adelantar la entrega de los resultados a abril o mayo y no hasta el undécimo mes. (CQRO 5, AM 5)

EN PROCESO ADMINSTRATIVO INVESTIGACIÓN DE LA ESFE

Continúa en proceso administrativo la investigación en contra de la UAQ por presuntas irregularidades en la cuenta pública de 2018, confirmó Enrique de Echávarri, titular de la ESFE. Echávarri Lary comentó que ya han sostenido diálogo con la UAQ para aclarar los puntos que fueron observados por parte de la auditoría local. Agregó que no existe una fecha tentativa para concluir esta fase de la investigación. (DQ 4)

IQT PREVÉ MODIFICACIÓN EN 8% DE LAS RUTAS

El director del IQT, David Sánchez estimó de manera preliminar, que el 8% de las rutas son susceptibles de modificaciones. "No me podría arriesgar a darte un número de cuántas vamos a cambiar, cómo la vamos a

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022

hacer porque aún no tenemos el estudio. Análisis como estos te arrojan una modificación del 8% en tu sistema". (DQ 1 y 2, N 8, CQRO 6, AM 3, ADN, ROQRO, Q)

CONAGUA DARÁ LUZ VERDE AL ACUEDUCTO III: LUPITA MURGUÍA

Por Tina Hernández

Respecto a los permisos para la extracción y transportación de agua de la presa de Zimapán a la capital del estado, la titular de la SEGOB, Lupita Murguía compartió que la Conagua mantiene la voluntad de otorgar las licencias necesaria para que se comience con la edificación de la obra pública. (N 2)

INTERVIENE USEBEQ 900 ESCUELAS PARA GARANTIZAR UN REGRESO SEGURO A CLASES PRESENCIALES

La USEBEQ informó que se intensifican las acciones para garantizar un retorno seguro a las actividades presenciales en marzo próximo, entre las que destacan infraestructura educativa, adquisición de kits sanitizantes y el cumplimiento de los protocolos de salud específicos. El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro (IIFEQ) reportó que a la fecha intervienen cerca de 900 escuelas a fin de dotar infraestructura adecuada que cubra las necesidades de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes. Durante el próximo mes se entregarán las instalaciones escolares, que ya podrán regresar a las actividades presenciales. (DQ 7, ELQNO, PA 5, IN, LDH, CI)

PONER EL ORDEN DE LOS APELLIDOS ES UN DERECHO DE LOS PADRES DE FAMILIA, ASEGURA SECRETARIA DE GOBIERNO

Luego de que esta mañana se llevó a cabo por primera vez el registro de un menor con los apellidos maternos, Guadalupe Murguía, titular de la SEGOB, consideró que después de las últimas resoluciones judiciales, los padres de familia están en su derecho de elegir cómo desean registrar a sus hijos. "Ya las resoluciones judiciales permiten a las madres y a los padres, incluso, el que ellos puedan decidir cuál es el primer apellido, sea el de la madre o el del padre que se les pone a los niños, en estas condiciones fue lo que se acató no conozco reformas legales en estas materias", expresó. Al respecto, la funcionaria explicó que actualmente en Querétaro ya se puede elegir en el formato del acta de nacimiento, si se colocan los campos como apellido "materno" o "paterno", o simplemente como apellido 1 y apellido 2. "Ya es una opción que tienen los padres el poder optar por uno o por otro", dijo. (DQ 8, N 2, ELQNO)

MEDIANTE UN AMPARO, PADRES REGISTRAN A SU MENOR CON APELLIDOS MATERNOS

El día de hoy en el Registro Civil de Querétaro por medio de un amparo se registró el primer menor con los apellidos maternos, esto de común acuerdo. Se tuvo que recurrir a un amparo debido a que el artículo 37 del Código Civil en Querétaro en su Título Tercero, Del Nombre, a la letra dice: "Cuando la filiación se establezca por ser hijo nacido del matrimonio, la persona llevará el primer apellido del padre, seguido del primer apellido de la madre. Si se tratare de hijo nacido fuera de matrimonio y la filiación se ha establecido en el mismo acto por ambos padres, llevará igualmente el primer apellido de los progenitores. Y si la filiación se ha establecido por uno solo de los padres, el hijo llevará los apellidos de éste "El hijo adoptivo, tomará los apellidos de los adoptantes con las mismas reglas del artículo anterior". (DQ 1 y 8, CQRO 4, PA 5, ELQNO, EQ)

PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE APRUEBA APLAZAMIENTO DE OBJETIVOS DEL CÓDIGO AMBIENTAL PARA SU ANÁLISIS

La Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado aprobó la extensión de tiempo para que se puedan cumplir los compromisos del Código Ambiental. En ese sentido, el diputado Ricardo Astudillo anunció que esta extensión de tiempo sería hasta el 31 de octubre para que los capítulos que marca el Código Ambiental, que debían cumplirse en 90 días, puedan resolverse. Recordó que es necesario hacer un intercambio de "atribuciones, recursos materiales, económicos y obligaciones" entre las SEDESU y la SEDEA, por lo que es necesaria esta ampliación para que se cumplan. (PA 8, VI)

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022

BUSCARÁ DDHQ ACERCAMIENTO CON LX LEGISLATURA PARA DEFINIR INTEGRACIÓN DE CONSEJO CIUDADANO

La DDHQ no tiene consejo ciudadano, por lo cual se buscará acercamiento con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la LX Legislatura para poder definir este órgano, indicó el Ombudsman, Javier Rascado. Explicó que para la renovación de este consejo se debe emitir una convocatoria del consejo saliente; sin embargo, al no contar con estos miembros desde hace meses, este proceso no se ha realizado, por lo que se buscará una reunión con el Legislativo a fin de dar cumplimiento a esta integración y definir dicha convocatoria. (N 7, ADN)

MUNICIPIOS

EMPIEZAN A AUTORIZAR FERIAS EN MUNICIPIOS DE QUERÉTARO

Guadalupe Murguía, SEGOB, señaló que en algunos municipios ya están autorizando la realización de ferias y fiestas, esto debido al comportamiento de la pandemia en la entidad. Menciona que para las actividades de Semana Santa y con motivo del equinoccio son las autoridades municipales las que hacen la consulta al estado, pero refería desconocer si se han presentado las solicitudes de manera formal y si la respuesta ha sido otorgada. Además, recordó que debido al comportamiento epidemiológico se han estado abriendo las actividades. (ESSJR 1 y 2, RQNXN)

BUSCARÁ MUNICIPIO DE QUERÉTARO ADQUIRIR O PERMUTAR PREDIOS PARA PARQUE JURICA PONIENTE

Luego de que en la sesión de cabildo del martes por la tarde, el Ayuntamiento aprobó autorizar al municipio de Querétaro llevar a cabo todas las acciones conducentes para materializar el proyecto del Parque Interurbano en Jurica Poniente, el alcalde capitalino, Luis Nava, precisó que el primer paso será, en algunos casos, acordar permutas y, en otros, concretar adquisiciones de la superficie con el fin de conformar el polígono del Área Natural Protegida y poder convertirla en un parque. (N 3, CQRO 6, AM 6, PA 3, ADN)

HABRÁ RESPETO POR MANIFESTACIONES DE COLECTIVOS EL 8 DE MARZO: LUIS NAVA

El municipio de Querétaro va a respetar las manifestaciones que realicen diferentes colectivos por el día de la mujer el próximo 8 de marzo, aunque es deseable que se lleven a cabo con civilidad y sin dañar el patrimonio público, aseguró Luis Nava, alcalde de la capital. Y es que dijo que como en otros años se tendrá total respeto por las expresiones, y no se tiene contemplado algún operativo especial o medida por las manifestaciones. (EQ)

CAPITAL RETIRA DENUNCIA POR DAÑOS A LA MAQUETA

Por Verónica Ruiz

El municipio de Querétaro desistió de la demanda por los daños ocasionados a la maqueta monumental de la Alameda Hidalgo, ocurridos durante las manifestaciones del 8 de marzo de 2021, indicó el presidente municipal Luis Nava. Señaló que desde el año pasado, la autoridad municipal determinó asumir la reparación de los daños y ya no buscar un responsable. (DQ 6)

APRUEBA CABILDO EL FONDO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE

El H. Ayuntamiento de Querétaro aprobó diversas reformas al Reglamento de Protección Ambiental y Cambio Climático del municipio de Querétaro, con las que se crea el Fondo Municipal para la Protección Ambiental y el Desarrollo Sustentable para captar y canalizar recursos financieros públicos, privados, nacionales e internacionales, para apoyar la implementación de acciones de la política ambiental del municipio, informó el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava. (AM 6, LDH, VI)

ARRANCA CON 3 MDP EL FONDO AMBIENTAL

La secretaria municipal de Desarrollo Sostenible, Tania Palacios informó que el Fondo para la Protección Ambiental y el Desarrollo Sustentable recién creado iniciará operaciones con 3 mdp. Recordó que el Ayuntamiento aprobó diversas reformas al Reglamento de Protección Ambiental y Cambio Climático, con lo

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022

cual se registra un importante avance en las políticas ambientales porque se crean el fondo municipal para la Protección Ambiental y el Desarrollo Sustentable. (DQ 6, N 3)

ADOLFO COLÍN, NUEVO REGIDOR DE CORREGIDORA

Adolfo Colín Sánchez rindió protesta como síndico municipal de Corregidora, en sustitución de Álvaro Ugalde Herrera, quien presentó una solicitud de licencia al Ayuntamiento, encabezado por el edil Roberto Sosa. Colín Sánchez se desempeñaba como director de Comunicación Social de la administración de Corregidora. (DQ 9)

PODRÍA HABER FERIA DEL QUESO Y VINO EN TEQUISQUIAPAN

El presidente municipal de Tequisquiapan, Antonio Mejía reveló que ya se encuentran analizando la posibilidad de realizar la Feria del Queso y el Vino 2022. Y es que los festejos propios del municipio, fueron suspendidos durante los años 2020 y 2021, derivado de la pandemia por Covid-19. El edil tequisquiapense comentó que se está evaluando la posibilidad; pero consideró que existen las condiciones sanitarias para poder llevarla a cabo. (PA 8, ROQRO)

COINCIDEN IQM Y MUNICIPIO DE COLÓN EN PROYECCIÓN Y EMPUJE A LAS MUJERES

“Un gusto poder recibir en las instalaciones de nuestra presidencia municipal a la directora del IQM, Marisol Kuri”, comunicó el alcalde de Colón, Manuel Montes Hernández. El munícipe y la titular del Instituto tuvieron la oportunidad de compartir ideas y coincidir acerca de la proyección y empuje que necesitan las mujeres en Querétaro y, por supuesto, en Colón. (VI)

INFORMACIÓN GENERAL

IMPULSARÁN INFOQRO Y WORLD JUSTICE PROJECT UNA POLÍTICA DE “JUSTICIA ABIERTA”

Con la finalidad de impulsar la co-creación de una política en materia de “Justicia Abierta” en la entidad, la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO), a través de su Comisionado Presidente Javier Marra Olea; y World Justice Project, mediante el director de su oficina de representación en México, Timothy Paul Kessler, firmaron un Memorando de Entendimiento que establece los términos y condiciones para desarrollar dicha colaboración. (PA 16, ADN)

TRANSITA LA UAQ TIEMPOS DE CAMBIO: DRA. TERESA GARCÍA GASCA

La UAQ ha avanzado a paso firme a través de tiempos complejos gracias a la fuerza y resiliencia de su comunidad; y está preparada para afrontar nuevas modalidades educativas, de relaciones personales y el mejoramiento de muchos de los procesos que, en principio, se pensaban completos. Así lo afirmó la Dra. Teresa García, al rendir ante el H. Consejo Universitario, la comunidad universitaria y la sociedad, su 4º Informe de Actividades como rectora de la Máxima Casa de Estudios del estado, destacó que esta Alma Mater cuenta con una población estudiantil de 33 mil 739 alumnos. (DQ 1 y 4, N 4, CQRO 1 y 3, ESSJR 1 y 7, PA 4, LDH)

LA AUTONOMÍA DEBE SER GARANTE DE LIBERTAD RESPONSABLE: RECTORA

La autonomía debe ser garante de libertad responsable, en donde las fronteras están demarcadas por los derechos humanos, aseguró la rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, en el marco del 4º Informe de Actividades. Recalcó que como universitarios, deben velar por las poblaciones vulnerables, erradicar la violencia y luchar por la educación superior pública laica e igualitaria. (EQ)

SE CONJURA HUELGA DEL SUPAUAQ

El SUPAUAQ resolvió no irse a huelga. A través de una votación en urna cerrada se determinó aceptar el incremento salarial de 4.2% que ofreció la institución académica. El emplazamiento a huelga se fijó para el 1 de marzo, a las 12:00 horas; inicialmente los maestros universitarios exigieron para evitar la huelga, un incremento salarial de 10% y en las asambleas previas, se mencionó la necesidad de no aceptar una propuesta por debajo de la inflación, esa marcada en 7.35%. (N 6, EUQ 1 y 2)

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022

ESPERA UAQ EN MARZO REGRESO HÍBRIDO A CLASES

En marzo, todas las unidades de la UAQ estarán de vuelta en las aulas de manera híbrida, reveló la rectora Teresa García Gasca durante su 4º Informe de Actividades. Reconoció a los docentes que sostuvieron el trabajo académico y de los estudiantes y la adaptación ante las adversidades por la pandemia de Covid-19. (AM 4)

DDHQ VIGILARÁ MARCHAS DEL 8M

Personal de la DDHQ vigilará el cumplimiento de los derechos humanos y acompañará a los contingentes en las manifestaciones que tengan lugar el próximo día 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer; así lo destacó su titular, Javier Rascado Pérez. Ante la posibilidad de que colectivos feministas realicen protestas y marchas, el Ombudsman queretano señaló que dispondrán de personal de esta defensoría, para integrarse a los grupos y vigilar que no haya alguna violación a los derechos humanos. (CQRO 5, EUQ 1 y 4, PA 1 y 5)

ACUMULADAS 71 QUEJAS ANTE LA DDH LOCAL

Por Dolores Martínez

Javier Rascado, titular de la DDHQ, señaló que en lo que va del año se han iniciado 71 quejas ante este organismo que versan en diferentes temas, los cuales se estarán atendiendo; de ellas, 11 corresponden al municipio de San Juan del Río. Manifestó que durante el año pasado se iniciaron 439, de ellas a muchas se logró darles resolución y de otras tantas persiste su proceso ante diferentes instancias. (ESSJR 6)

DIÓCESIS PIDE MANIFESTACIÓN PACÍFICA EN 8M

Por Tina Hernández

Previo a la protesta del 8M, con motivo del Día Internacional de la Mujer, a través de la Diócesis de Querétaro se exhortó a las colectivas y mujeres participantes a exponer su exigencia de manera pacífica. El vicario general de la Diócesis de Querétaro, Martín Lara apeló que además de protestar de manera “ordenada”, también lo hagan en respeto de los protocolos de seguridad sanitaria durante la acción por el Día Internacional de la Mujer, y ante la vigencia de la pandemia. (N 7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - UAQ

Por Adán Olvera

La rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) Teresa García Gasca rindió su informe de actividades al frente de la más importante institución de educación superior en Querétaro como lo es la UAQ. Para Teresa García la gestión política no se limita solamente a solicitar recursos a las instancias de gobierno, sino hacer la gestión con otros organismos federales que han cancelado también la oportunidad de apuntalar la investigación y la preparación de los docentes queretanos. 14 universidades públicas en México están en crisis financiera, reconoce la rectora universitaria, es indispensable insistir en que la soberanía de la nación depende de la educación que se le brinde a sus habitantes. El proyecto, que avanza de manera firme es el desarrollo de la vacuna QUIVAX 17.4 anti-Covid-19, que es desarrollada por investigadores de la Universidad Autónoma de Querétaro e intervienen instancias internacionales y es un proyecto científico formado por un equipo multidisciplinario. Teresa García, fortalecida en su segundo periodo y sin la sombra de nadie, saca adelante a la institución atendiendo la pandemia, se tuvo el desarrollo de caretas, gel; se apoyó a residentes amparados para continuar con su labor en hospitales o no; la de un comité técnico de salud con un semáforo propio que permite cuidar la salud de los universitarios. El regreso presencial es prácticamente un hecho y las instalaciones al 100%, ningún trabajador fue despedido; la rectora ha trabajado, no hay despilfarro de recursos, viene una nueva legislación universitaria y acreditación institucional de universidad. **DE REBOTE.** Por cierto, la huelga no estallará en la universidad y el líder sindical Ricardo Chaparro, acariciaba la idea de llevar a esta situación a la máxima casa de estudios pero la asamblea universitaria de le arrebató el sueño de meter en líos a la UAQ. Se le fue de las manos el rescate. (DQ)

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022

CUARTO DE GUERRA

SOLA. La rectora Teresa García Gasca recibió este año un alza histórica del gobierno estatal para la UAQ, pero ayer tuvo que rendir su cuarto informe sin el gobernador presente. Nadie tiene todo en la vida... y menos con malos asesores. **RUINAS.** El Covid-19 comienza a “acataarrarse”, perdiendo fuerza letal, y con ello en marzo el problema principal del estado ya no será el de Salud, sino el educativo. Los 2 años de pandemia son el mismo tiempo que llevan abandonados cientos de escuelas públicas debido a la negligencia criminal de profesores y directivos que nunca dejaron de cobrar, pero que sí se olvidaron de sus planteles. **SUFREN.** Normalizar las clases el próximo mes será la Gran Prueba para la secretaria de Educación, Martha Elena Soto, y el coordinador de USEBEQ, Raúl Iturralde. El obstáculo no solo son tabiques, baños y ventanas: también falta equipamiento para la enseñanza que fue robado o vandalizado y, el colmo, el Gobierno federal ha recortado presupuestos. (DQ)

ASTERISCOS

PLASMAN A PUEBLOS MÁGICOS DE MÉXICO EN BILLETES DE LOTERÍA. El secretario de Turismo federal, Miguel Torruco, y la directora general de la Lotería Nacional, Margarita González Saravia, anunciaron que de marzo a noviembre se emitirán series y sorteos con billetes de lotería con imágenes de los Pueblos Mágicos. Estas localidades dan empleo a 236 mil personas, en 62 mil unidades económicas con un ingreso promedio anual de 156 mil pesos para los trabajadores. **PC ESTATAL MANTIENE ALERTA POR FELINO EN APASEO EL ALTO.** La Coordinación Estatal de Protección Civil informó sobre la posible presencia de un tigre en Apaseo el Alto, Guanajuato. Después de realizar un análisis de la información obtenida de testimonios en los ejidos Ojo de Agua, Rancho Viejo, Obraje de Ixtla y Tierra Blanca, por el momento aún no se conoce la especie del felino, pero se mantiene en alerta en caso de nuevos avistamientos. **INFOQRO Y WORLD JUSTICE FIRMAN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO.** Con la finalidad de impulsar la co-creación de una política en materia de “Justicia abierta” en la entidad, la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO), a través de su comisionado presidente Javier Marra Olea; y World Justice Project, a través del director de su oficina de representación en México, Timothy Paul Kessler, firmaron un memorando de entendimiento. (AM)

BAJO RESERVA

Adolfo Colín toma protesta como Síndico en Corregidora. Uno de los hombres fuertes de la administración municipal de Corregidora que preside Roberto Sosa es Adolfo Colín Sánchez. Ha sido durante los últimos años el responsable de la comunicación de don Roberto, con un saldo de buenos resultados. Desde ayer Fito, como lo conocen los reporteros, es Síndico Municipal. Por ello dejó su puesto de titular de Comunicación Social, aunque, nos comentan, esa oficina seguirá bajo el cobijo de Colín, pero ya a larga distancia debido a que cuenta con un grupo de fieles colaboradores que tienen una buena relación con la prensa queretana. **¿Novatos o inoperancia política de la dirigencia del SUPAUAQ en la negociación salarial?** El conteo de la votación del SUPAUAQ donde se aceptó la propuesta de incremento salarial del 4.2% se transmitió ayer en vivo por Facebook. Uno de los actores que, nos cuentan, no perdió detalle de lo que pasaba fue la rectora Teresa García Gasca, quien con esto libra bien las negociaciones contractuales con sus dos organismos sindicales. Los académicos habían endurecido su posición, con el fin de alcanzar un mayor incremento salarial, sin embargo, a don Ricardo Chaparro, nos dicen, le faltó oficio político para conseguir los votos que se requerían para colocar las banderas rojinegras. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Recibe gobernador a embajadora de Colombia en México. Que el gobernador del estado **Mauricio Kuri González** se reunió en Palacio de Gobierno con la embajadora de Colombia en México, Ángela Ospina de Nicholls, para fortalecer los lazos de colaboración. El gobierno estatal informó que en el encuentro se expusieron estrategias y perspectivas en materia económica, educativa y tecnológica, y se acordó intensificar la participación bilateral para obtener resultados compartidos que benefician a futuro el desarrollo de sus regiones. Posteriormente, Kuri visitó las instalaciones del Centro de Datos Triara Telmex Querétaro, en compañía del presidente del Consejo de Administración de Grupo Carso, Carlos Slim Domit. **Una farsa, la consulta sobre revocación de mandato: PAN en Querétaro.** Que la presidenta del PAN en Querétaro, Leonor Mejía, en un comunicado, se pronunció en contra de participar en la revocación de mandato, pues

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022

aseguró que es una completa farsa: “Vote o no vote la ciudadanía, el resultado será el mismo: Morena continuará en el poder y es posible que con un dirigente peor. Ya basta de alimentar el ego del presidente, es mejor exigir buenos resultados”. Sin embargo, dijo que los miembros de su partido cumplirán con su deber de vigilar el proceso, aunque no lo aprueban. “Como lo mandata Acción Nacional, vamos a tener representantes en las casillas estatales para cuidar el proceso, para que no nos quieran venir a contar que participaron los miles de ciudadanos cuando es claro que no hay interés alguno de los diferentes actores de la sociedad en participar”, dijo. **Con 3 mdp arrancará Fondo Ambiental y Desarrollo Sustentable.** Que el Fondo Municipal para la Protección Ambiental y el Desarrollo Sustentable aprobado por el Ayuntamiento de Querétaro el martes en sesión de cabildo iniciará operaciones con 3 millones de pesos, confirmó Tania Palacios Kuri, secretaria de Desarrollo Sostenible. “Se podrá captar y canalizar recursos de diferentes índoles, ya sean públicos o privados que puedan tener un carácter incluso internacional, nacional o local. Además, con esto vamos a poder apoyarnos para implementar acciones de política ambiental en el municipio de Querétaro”. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / PARADA OBLIGADA

PARADA OBLIGADA. El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava Guerrero hizo una escala técnica en Los Padilla, luego de acudir al cuarto informe de la rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, en el Campus de Tequisquiapan. ¡Provechito! (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES / MURIÓ EL ESCRITOR LUIS MARIO GANUZA

Por Juan Antonio del Agua

Este miércoles falleció otro personaje de la queretanidad, el apreciado doctor y escritor LUIS MARIO GANUZA MASFERRER esposo de nuestra amiga ADRIANA PÉREZ LOARCA, docente de la Facultad de Derecho de la UAQ, a quien expresamos nuestro más sentido pésame junto con sus hijas ANA LUISA, ADRIANA y toda su familia. Que el Señor les de consuelo en su gran pérdida. Agua bendita para la capillita. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS / REGAÑA TEPJF A COMITE DE ACCIÓN NACIONAL

Por Sergio A Venegas Ramírez

Reconoce rectora apoyo de Mauricio Kuri. Regresa Santiago Nieto a su tierra, mañana. “Cancionero Queretano” de Mario Arturo. Olaes reclusa; colegas llaman a conferencia. **Gandalla.** El año pasado, meses antes de concluir su sexenio, Francisco Domínguez expresó su intención de buscar la dirigencia nacional del PAN. Para tan importante actividad, el entonces gobernador de Querétaro debería vencer a la aceitada maquinaria que dentro del Consejo Nacional de su partido, había construido otro queretano, Ricardo Anaya Cortés y su subalterno, el presidente nacional Marko Cortés, que ahora buscaría la reelección. Previo a la sesión electiva, Pancho Domínguez y la tlaxcalteca Adriana Dávila, acusaron a Marko de jugar sucio. De no entregarles el padrón. Y desbocado como es, Domínguez Servién ofreció “buscar a todos los militantes para hacer un análisis profundo y de autocrítica sobre los resultados electorales de junio (2021) pasado”, refiriéndose a la elección en la que el PAN perdió escandalosamente ante Morena. “Quiero abrir el padrón del partido a los ciudadanos porque lo tienen secuestrado. Además, ahora sí impulsar auténticos procesos de democratización al interior del partido”, insistió. Pero no hubo nada ni nadie que lograra mover a Cortés y se reeligió como dirigente nacional. Esto viene a cuento, porque ayer, en sesión virtual, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó, por mayoría de seis votos, con el voto en contra del magistrado José Luis Vargas Valdez, la sentencia dictada por la Sala Regional Especializada que determinó la inexistencia de la infracción consistente en el uso indebido de la pauta y la probable afectación al principio de equidad en el proceso de renovación de la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) y su dirigente nacional Marko Antonio Cortés Mendoza. Adriana Dávila Fernández, presentó una queja por la difusión de diversos promocionales relacionados con el proceso de renovación del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, pues consideró que la exposición de Cortés Mendoza en dichos anuncios violaba el principio de equidad en la contienda del proceso interno. Bueno, en su momento, la Sala Regional Especializada determinó inexistente la infracción reclamada, por lo que Dávila Fernández impugnó la determinación de la Sala Especializada ante la Sala Superior del TEPJF, al estimar que no se analizó la sobreexposición de uno de los candidatos, pues ninguno de los otros aspirantes contó con presencia en

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022

medios de comunicación. Ayer, en sesión pública, el pleno de la Sala Superior, a propuesta de la magistrada Janine Otálora Malassis, determinó que el PAN actuó con falta de diligencia al no asegurar que el proceso de renovación de la dirigencia interna se desarrollara conforme al principio de equidad. Lo anterior, ya que no realizó la sustitución de los spots en los que aparecía el presidente del PAN presentando los logros del partido en el proceso electoral anterior. Así, la sala revocó la sentencia dictada por la Sala Especializada al considerar que la sobreexposición de la imagen de Marko Antonio Cortés Mendoza produjo condiciones de inequidad que propiciaron que el proceso electoral interno no se desarrollara conforme a los principios que rigen la materia electoral. En su defensa, al precisar el sentido de su voto, el magistrado José Luis Vargas Valdés señaló que los spots promocionales cuestionados se emitieron antes de que el dirigente nacional del PAN se registrara para buscar la reelección, por lo que estos se difundieron previo al periodo de selección del presidente de dicho instituto político. Añadió que la sola exposición de la imagen del líder de este partido político no puede considerarse un factor determinante para que se falte al principio de equidad en la contienda referida. Es decir, según la mayoría de la Sala, don Marko se agandalló con la ventana de difusión nacional, lo que marcó la iniquidad. ¿Afecta al actual presidente nacional del PAN la sentencia? No. Se quedará como mandamás y títere de Ricardo Anaya por lo menos hasta junio de este año, cuando se renueven gubernaturas en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. Si Cortés logra ganar en al menos dos entidades, seguramente permanecerá en el cargo, de lo contrario, Domínguez Servián atacará con todo y seguramente fortalecerá el proyecto de dirigir a su partido. Y de ahí, a donde tope.

-OÍDO EN EL 1810- Inspirado. Que el Poeta de la Cruz, Mario Arturo Ramos Muñoz, prepara un Cancionero Queretano. Escritor de libros como La Letra Cantada, Rutinero y otros sobre Pedro Vargas, Álvaro Carrillo y más, espera presentarlo en los próximos meses. Mario Arturo, colaborador del periódico PLAZA DE ARMAS, es autor de “Hasta que vuelvas” interpretada por José José, Gualberto Castro, Vicky Car y Luis Miguel, tiene numerosos temas cantados por Emanuel, Marco Antonio Muñoz, Lola Beltrán y muchos más. De lujo.

-¡PREEEPAREN!- Somos UAQ. En su cuarto informe, rendido este miércoles en el campus de Tequisquiapan, la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Teresa García Gasca, reconoció el apoyo presupuestal histórico del gobernador Mauricio Kuri González a la máxima casa de estudios y la falta de comunicación con el gobierno federal del presidente Andrés Manuel López Obrador. Al acto, al que asistieron representantes de la comunidad universitaria, sociedad civil y funcionarios locales, acudió la secretaria de Gobierno Lupita Murguía Gutiérrez en nombre del mandatario estatal. No asistieron los legisladores federales, ni siquiera el senador Gilberto Herrera Ruiz, exrector de la UAQ. Somos nada.

-¡AAPUNTEN!- Diplomado. De ética pública y corrupción, temas mañaneros, se hablará la tarde de este viernes en el Instituto Nacional de Administración Pública de Querétaro presidido por Rodolfo Vega Hernández, con la participación del ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, Santiago Nieto Castillo regresa a su tierra. Coordina la actividad la ex presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Consuelo Rosillo Garfias, autora del libro Ética Notarial, un ejercicio ético de fondo. Intervendrán también Edgar Pérez González, director de la Facultad de Derecho de la UAQ y José Enrique Rivera Rodríguez, coordinador de planeación educativa de la misma. Muy interesante.

-¡FUEGO!- En armas. Al parecer ya se disculpó el dirigente estatal de Morena, Mauricio Ruiz Olaes, por el exabrupto de su tesorera en contra de los periodistas y de la supuesta denuncia en contra del caricaturista Roberto Carbajal, pero los compañeros -de todos modos- han convocado a conferencia de prensa en el 1810 para tratar este tema y las presuntas amenazas en contra de Alejandro Payán por parte de José Luis Aguilera. ¡Porca miseria! (PA 2)

AL TIEMPO / LOS DE A PIE

Por Ana María Arias

La ciudad es de quienes la habitan, igual que los pueblos, comunidades y rancherías lo son para quienes ahí viven, es el espacio que eligieron o les tocó en suerte para asentar su hogar, invertir su patrimonio y esperanzas en ella. El corazón y alma de la ciudad son sus habitantes y para ellos se compone y recompone, se ordena, distribuye, administra, todo para que vivan bien y su estancia sea agradable, el diseño incida en su buena salud y larga vida. Ignoro si hay alguna ciudad en nuestro país que cumpla con este objetivo, al menos la de Querétaro y zona conurbada, no. Aprovechando la ola pandémica, son muchas más las personas que en la medida de lo posible optan por quedarse en casa y desde ahí trabajar, estudiar, comprar víveres, enceres domésticos, ropa y zapatos y que les sean entregados sin haber salido de ella. Tal parece que evadir transitar por la ciudad es un privilegio para quienes pueden hacerlo, cuando en realidad es rechazo a vivir el deterioro

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022

que ésta ha sufrido. Hoy, para salir a enfrentar la ciudad, sus errores y horrores, se requiere habilidad, concentración, dinero, tiempo, resignación anticipada por lo que llegara a pasar y suerte, mucha suerte. Se dice que los de a pie, lo son porque no transitan en vehículo propio y aún así, la sudan y reniegan del caos en que las obras la mantienen, que aunque necesarias, lo imperdonable es que en cada calle tasajeada hay una máquina parada y uno o dos trabajadores reposando, qué suerte la de ellos que siempre los vea uno así, chateando o con la mirada perdida en un hilo de agua pestilente; los de a pie reniegan hasta quedarse afónicos por una serie de causas. Otra es el pésimo servicio de transporte colectivo. Muchos usuarios esperan la famosa ruta, durante media y hasta una hora, sólo para que cuando al fin pase, vaya tan llena que ya no se detenga y la gente corre tras del camión, intenta colgarse de la puerta, de coraje le golpea los costados polvorientos y lanza maldiciones contra el chofer. Ante la derrota, algunos optan por el auto de alquiler, dejando ahí el gasto del día, porque algunos, sobre todo los no controlados, cuyos choferes ni conocen la ciudad, seguido “se pierden” cobrando lo que les da la gana. Lo de las banquetas llenas de trampas, autos sobre ellas, basura, semáforos desfasados para el cruce de la multitud que en algunos cruces se arroja sobre los autos para frenarlos, la falta de puentes peatonales, los robos a transeúntes, la poda indiscriminada de árboles que arroja el sol inclemente sobre los de a pie y todo lo que usted quiera agregar, eso es la ciudad en nuestros días, y en ella se incluyen las zonas urbanas de Corregidora y El Marqués en las que incluso se agravan los problemas. Hércules es un núcleo poblacional conformado por generaciones de trabajadores de lo que fue la fábrica de hilados y tejidos El Hércules. Como señalé con anterioridad, por su hechura en una cañada, su acceso es a través de dos calles largas, tanto, que para hacerla transitable en vehículo se ha requerido que sea de doble sentido. Este, aparentemente simple hecho, es fundamental y hasta vital para sus habitantes, el desahogo les evita rodeo de varios kilómetros para llegar a su casa, tener acceso y salida rápida en caso de urgencia de enfermos o de ambulancias y bomberos. A unos metros de la que fue fábrica, hoy cervecería, está una de las clínicas del seguro social más antiguas de Querétaro, la número dos, sus derechohabientes son en su mayoría gente de a pie, ancianos, con andaderas, silla de ruedas o con oxígeno, mujeres embarazadas, niños afiebrados o jóvenes enyesados y con muletas, para todos, enfermos y familiares, es indispensable “la ruta” que les deja y recoge en la puerta en ambos sentidos, el mismo comercio local ha florecido gracias a este centenario esquema de tránsito, así que algo tan cotidiano para algunos como la cancelación de un sentido vehicular, para los habitantes del lugar es una fatalidad. Los gastos se multiplican, el comercio decae, la delincuencia aumenta y mucho, porque el patrullaje, de por sí ineficiente se reduce a casi nada, quienes acuden a la clínica del IMSS se agravan más al tener que caminar, a veces prácticamente arrastrados por sus familiares, por una empinada calle de más de quinientos metros para salir al paso de “la ruta”. Tan sencillo que es encontrar soluciones viales, pero no, ahora las desventajas para decenas de miles de personas son ventajas para unos, los que acuden a la cervecería ya no tendrán estorbos para llegar, rapidito y de buenas y para los malos constructores de la calle a quienes se les quiebran los adoquines con el paso de muchos autos. La ciudad no es una maqueta en la que al antojo de autoridades se muevan muñequitos y cochecitos, es el hogar de gente que lo mínimo que pide es vivir más o menos bien. Las consecuencias, Al tiempo. (PA)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

De Película: Los malandros atoran a un sujeto y lo plagian. Una persona ve que lo encajuelan y da aviso al 911. Minutos después la policía y la Guardia Nacional, los detienen y liberan al secuestrado... No es fake, ni es 28 de diciembre. (N 1)

DESDE EL GOBIERNO, HACER LO QUE SE DEBE

Por Andrés González

Ante el crecimiento de la mancha urbana – y sigue imparables – es que urgen medidas que defiendan al ciudadano en sus derechos. Y uno de estos es el derecho a un medio ambiente sano. Y los primeros pasos en firme ya se comenzaron a dar. Lo que hizo el cabildo de Querétaro en su sesión ordinaria de esta semana – porque por lo regular se realizan los martes – me parece que está poniendo, con toda precisión y en defensa de esos derechos, el dedo en la llaga. Y es que desde el gobierno municipal se está creando el marco de defensa de esos intereses, al aprobarse el Fondo Municipal para la Protección Ambiental y el Desarrollo Sustentable. Con este fondo, se crea una figura para canalizar recursos públicos, privados, nacionales y hasta internacionales para ejercer acciones y políticas públicas en defensa del medio ambiente.

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022

En concreto, se trata de rescatar toda la zona del “Parque Interurbano Jurica Poniente” y que son algo así como 224 hectáreas en esa zona precisamente, de Jurica. Y esta acción nace precisamente a solicitud de la generalidad de los habitantes de esa zona, cuando notaron que ya estaba siendo depredada y deforestada por algunos desarrolladores o de simples ciudadanos que a título personal, estaban desmontando el bosque existente, para llamarle de alguna manera a esta parte. Para entrar al tema, vale la pena considerar que un 12 de septiembre de 2006, fue aprobada la Declaratoria como Área Natural Protegida, con categoría “Zona de Preservación Ecológica de Centro de Población y subcategoría Parque Interurbano, esta área, precisamente conocida como “Jurica Poniente”, de la Delegación Municipal Félix Osores Sotomayor. Entonces, se están disponiendo acciones con respaldo del ciudadano y avaladas en una sesión del Ayuntamiento de Querétaro. Pero ¿Y qué beneficios le representa a la ciudad de Querétaro, al municipio mismo? Se trata de defender un pulmón natural para que continúe siendo un área de mitigación de los efectos del cambio climático. ¿Qué usted no cree en estos? Baste echar un poco la memoria hacia atrás y recordar los torrenciales aguaceros que en el pasado verano nos sacudieron a los queretanos. Por eso, esta zona protegida y salvada de la depredación ecológica, continuará amortiguando los efectos de las lluvias y disminuir los riesgos de inundación. Repito, disminuirlos, no desaparecerlos. Eso solo depende de lo intensas que estas sean y que no sabemos cómo puedan venir en el futuro, pero si prevenir sus daños. Y en esto si fue particularmente preciso el alcalde Luis Nava, al enfatizar la defensa y protección de los derechos de los queretanos. “Tenemos una gran responsabilidad frente a la ciudadanía para mitigar los efectos de las lluvias” dijo en esa Sesión de Cabildo. Y es que la demanda vino, en su primer origen, de muchas personas de esa zona, cuando vieron con sus propios ojos como se comenzaban a derrumbar árboles de esa parte e inclusive el trazo de caminos primarios. Pero con una acción legal, ya se comenzó también a trabajar en diferentes frentes. El primero es saber a quién o de quién son esas hectáreas, para proceder conforme a la ley. En segundo término, pensar en firme en la creación de un Parque Interurbano que por ahora se le podría llamar “Jurica Poniente”, como todos conocen al lugar. Y el boceto ya está avanzado, porque también fue lo que pidieron los ciudadanos. La creación ahí, de un Jardín Botánico; de un invernadero en toda forma; asistencia para la reforestación causada; reafirmarla como “Área de Reserva Ecológica”; a la vez, se considere cómo área de regulación ecológica y, finalmente, considera ahí diversas áreas para la diversión y el esparcimiento de los ciudadanos. Todo esto configura la relevante decisión tomada por el Cabildo en la sesión de este martes. Porque a fin de cuentas, quiénes integran el Ayuntamiento Municipal, comenzando por el alcalde, están para servir y defender los derechos de los ciudadanos. Y eso es lo que se está haciendo. (CI)

AMLO, PRINCIPAL INSTIGADOR EN ATAQUES A PERIODISTAS

Por Héctor Parra Rodríguez

Desde el pódium de la presidencia el titular del Poder Ejecutivo califica a los periodistas como “golpeadores, mercenarios y sin principios”. México, el país más peligroso para ejercer el periodismo; la Organización de Periodistas Iberoamericanos alarmados por lo que sucede en México. Afirman que “los periodistas son seres humanos, que han pagado con sus vidas el derecho a ejercer su oficio... situación que se agrava por los pocos casos resueltos”. Impunidad superior al 90%, afirmó Enrique Irazoque Palazuelos, titular de la Unidad de Derechos Humanos. Hasta diciembre pasado habían asesinado 47 periodistas en la presente administración y otros 5 de enero a febrero, la cantidad subió a 52 homicidios. También dio a conocer el funcionario que han asesinado a 94 defensores de los derechos humanos. México vive en total anarquía en materia de seguridad. Frente a este desgarrador panorama, el Secretario de Estado del gobierno de Joe Biden, advirtió que “el alto número de periodistas asesinados en México, este año y las continuas amenazas que enfrentan son preocupantes”. Frente a la certera advertencia, AMLO intentó defender su administración al señalar que “Blinken está mal informado”, asegurando que “se han logrado avances en las indagatorias”. Respuesta por demás equívoca. No se trata de investigar, lo importante es la prevención: política gubernamental fallida. Dada la intolerancia a la crítica del presidente, respondió al Secretario Blinken, con interrogantes ¿Qué le informe por qué financian a un grupo opositor a su gobierno, legal, legítimo? ¿Por qué le están dando dinero al grupo de Claudio X González? ¿Qué me responsa! Luego agregaría con el propósito de desviar la atención que: “Lo que él está sosteniendo no es cierto... en todos los casos se está actuando, no hay impunidad, no son crímenes de Estado... yo pienso que no sabe, no está bien informado... no hay crímenes de Estado”. El instigador carece de argumentos convincentes en su defensa. Baste recordad a la periodista

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022

juarense que le pidió ayuda en audiencia pública ¿Cuál fue el resultado del apoyo presidencial? ¡La periodista fue asesinada! Frente a la feroz violencia tolerada por la política de Estado de los “abrazos y no balazos”, los mexicanos viven tiempos de inseguridad, de terror y en especial los periodistas. En 3 años de gobierno AMLO ha probado su total irresponsabilidad. Intenta desviar la atención, no logra su objetivo y no puede ocultar la verdad. (EUQ)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	PUAQ: PRESENCIA UNIVERSITARIA
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
CQRO: CÓDIGO QRO	EQ: EXPRESO QUERÉTARO	QTV: QUERÉTARO TV
CyP: CIUDAD Y PODER	IN: INQRO	R: REFORMA
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
EE: EL ECONOMISTA	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
ELL: EN LA LUPA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL